



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Una de las infraestructuras viarias de Sevilla que mayor volumen de circulación de vehículos soporta en el conjunto de la ciudad es la Ronda Urbana Norte, lo que ha venido generando distintos problemas a los vecinos del Distrito Norte, entre los que se encuentran principalmente la elevada contaminación acústica y atmosférica, la polución y la mala calidad del aire que soportan, debido al excesivo tráfico rodado.

Esta contaminación afecta en mayor grado a barrios como Los Carteros o Parques de Andalucía, donde la cercanía a la Ronda Urbana Norte trastorna el legítimo derecho al descanso de los vecinos, llegándose a superar los límites de ruido establecidos por la organización mundial de la salud. En la actualidad la OMS recomienda establecer a los estados miembros un límite de ruido nocturno de 40 dB en zonas residenciales acústicamente saturadas.

En el Pleno de noviembre de 2011 fue aprobada, por unanimidad, una moción en la que se recogían diferentes acuerdos destinados a paliar los problemas acústicos y atmosféricos derivados del tráfico de la Ronda Urbana Norte. Sin embargo, a día de hoy el Ayuntamiento todavía no ha comenzado a instalar el asfalto reductor de ruidos; ni ha aumentado las zonas verdes para disminuir la contaminación; ni ha colocado las señales y los radares que los vecinos pedían para controlar la velocidad excesiva de los vehículos que por allí circulan. Tampoco se ha hecho nada por desviar el tránsito de camiones y transportes con mercancías peligrosas por otras carreteras alternativas, como solicitaban los habitantes de las viviendas próximas a esta vía, ni se ha avanzado nada en la actualización del Mapa de Ruidos de Sevilla, a pesar de que éste fue otro compromiso del alcalde.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida formula al equipo de Gobierno el siguiente

RUEGO

Se implementen medidas, que entre las acordadas, palien los ruidos y contaminación provocados por la Ronda Urbana Norte, mejorando la calidad de vida de los vecinos/as del Distrito Norte, estando a la espera de la culminación del Mapa de Ruidos de la ciudad, que podrían ser las siguientes:

- 1.- El aumento de zonas verdes llevando a cabo la plantación de vegetación que absorba parte de la contaminación y aminore el ruido.
- 2.- La instalación de las señalizaciones horizontales y verticales necesarias que informen que al conductor que atraviesa una zona urbana y que la velocidad máxima es la de este tipo de vías.
- 3.- La instalación de radares a ambos sentidos de la Ronda Urbana Norte que controlen la velocidad excesiva de los vehículos.
- 4.- Medidas que permitan desviar el tránsito de camiones y transportes con mercancías peligrosas por otros recorridos alternativos.
- 5.- Que se establezcan las partidas presupuestarias necesarias para acometer tales acciones.

Sevilla, 21 de abril de 2014

José Manuel García
Portavoz adjunta del Grupo Municipal de Izquierda Unida